



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUBO DE LA SOLANA

Preparado el Padrón de la Tasa por suministro de agua a domicilio en la localidad de Cubo de la Solana correspondiente al año 2014-2015 se expone al público durante 15 días hábiles.

Durante el mencionado plazo los interesados podrán examinar el padrón y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Cubo de la Solana, 17 de noviembre de 2015.– El Alcalde, Juan José Delgado Soto. 3087

BOPSO-142-14122015